

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|---|--|
| <p>ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA</p> | <p>LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20</p> |
|---|--|

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de las proposiciones del proceso de contratación de Licitación Pública No. **DOP-REH-EST-REN-LP-111-20**, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos Artículo 42 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: **RENOVACIÓN URBANA DEL ENTORNO DE LOS TEMPLOS DE SAN FRANCISCO DE ASIS Y ARÁNZAZU, EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES MIGUEL BLANCO, COLÓN, PRISCILIANO SÁNCHEZ, RAMÓN CORONA Y AV. REVOLUCIÓN, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30 HORAS** del día **28 DE ABRIL DE 2020**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representantes y firmas figuran al final de la presenta acta, en el auditorio de la Dirección de Obras Públicas, ubicado de la Calle Hospital 50-Z (1er piso), Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido.

El acto fue presidido por el Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública y Director de Obras Públicas, en representación del Municipio de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 89 tercer párrafo y 90 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Informo a los presentes que los recursos para este proceso de contratación de Licitación Pública son de Origen Estatal y fueron autorizados mediante el programa anual de trabajo 2020 de este Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Una vez legalmente instalada la junta para la presentación y apertura de propuestas, y habiendo registrado y pasado lista a los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados por separado como lo establece el artículo 67 numeral 1de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las propuestas de los participantes que asistieron a este acto en el lugar, fecha y hora

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA | LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20 |
|--|---|

establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, siendo consideradas vigentes en el procedimiento de contratación hasta su conclusión.

Recibidas la totalidad de las propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados, previo a su apertura se dio lectura al documento que contienen el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos, de conformidad con el artículo 89 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo este importe de **\$18,810,707.36 (Dieciocho Millones Ochocientos Diez Mil Setecientos Siete Pesos 36/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado I.V.A.

Previo a la presentación y apertura de los sobres la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Dirección de Obras Públicas hizo entrega de un formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en dicho acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de Licitación Pública, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones, de conformidad con el artículo 90 décimo primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se inscribieron al procedimiento de Licitación Pública **24** empresas, y se recibieron de manera presencial **15** propuestas en el acto de presentación y apertura de propuestas (para este procedimiento no fueron solicitadas y no se reciben propuestas por medios de paquetería ni medios electrónicos), siendo las siguientes:

| No. | RAZÓN SOCIAL | ASISTENCIA |
|-----|--|-------------------------|
| 1 | Arkal Grupo Constructor S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO |
| 2 | Asesores Constructores y Diseñadores, S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 3 | Bampo Construcciones, S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 4 | CD3 Constructora, S.A. de C.V. | PRESENTA CARTA DISCULPA |
| 5 | Cinco Contemporanea S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO |
| 6 | Constructora Flores Fajardo, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO |
| 7 | Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO |
| 8 | Constructur S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO |

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA | LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20 |
|--|---|

| No. | RAZÓN SOCIAL | ASISTENCIA |
|-----|---|--------------------|
| 9 | Construmaq, S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 10 | Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 11 | Desarrollos Vicsa S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 12 | Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 13 | Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 14 | Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 15 | Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 16 | Ingeniería y Sistemas de Infraestructura S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO |
| 18 | J.R. Leon Construcciones S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO |
| 19 | Lizette Construcciones S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 20 | Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 21 | Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO |
| 22 | Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 23 | Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 24 | Teorema Edificaciones S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |
| 25 | Urbanizacion y Construccion Avanzada S.A. de C.V. | PRESENTA PROPUESTA |

Se procedió con la apertura de los sobres con la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa los documentos presentados por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública, verificando el contenido del documento que solicita información por medios magnéticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 numeral 5 y 7 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

| No. | RAZÓN SOCIAL | DOCUMENTACIÓN |
|-----|--|---------------|
| 2 | Asesores Constructores y Diseñadores, S.A. de C.V. | SE ACEPTA |

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA | LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20 |
|--|---|

| No. | RAZÓN SOCIAL | DOCUMENTACIÓN |
|-----|---|---------------|
| 3 | Bampo Construcciones, S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 9 | Construmaq, S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 10 | Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 11 | Desarrollos Vicsa S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 12 | Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 13 | Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 14 | Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 15 | Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 19 | Lizette Construcciones S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 20 | Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 22 | Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 23 | Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V. | SE ACEPTA |
| 24 | Teorema Edificaciones S.A. de C.V. | SE ACEPTA |
| 25 | Urbanizacion y Construccion Avanzada S.A. de C.V. | SE ACEPTA |

En esta etapa de apertura técnica no hubo propuestas desechadas.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública, desechándose las propuestas que haya omitido algún requisito solicitado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

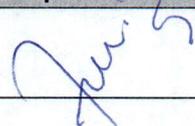
Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA | LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20 |
|--|---|

| No. | Empresa | Documentación | Importe con I.V.A. | Firma del Representante |
|-----|---|---------------|--------------------|-------------------------|
| 22 | Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 13,886,135.97 | |
| 3 | Bampo Construcciones, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 15,138,323.83 | |
| 2 | Asesores Constructores y Diseñadores, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 15,568,311.16 | |
| 15 | Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 15,671,066.53 | |
| 24 | Teorema Edificaciones S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 16,453,542.28 | |
| 14 | Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 16,660,312.05 | |
| 23 | Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 16,866,770.07 | |
| 19 | Lizette Construcciones S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 17,471,819.59 | |
| 13 | Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 17,522,657.98 | |
| 11 | Desarrollos Vicsa S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 18,135,226.03 | |
| 10 | Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 19,089,548.65 | |
| 9 | Construmaq, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 19,870,024.93 | |
| 25 | Urbanizacion y Construccion Avanzada S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 19,973,662.21 | |
| 20 | Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 20,342,484.20 | |

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA | LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20 |
|--|---|

| No. | Empresa | Documentación | Importe con I.V.A. | Firma del Representante |
|-----|---|---------------|--------------------|---|
| 12 | Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$ 21,759,985.20 |  |

En esta etapa de apertura económica no hubo propuestas desechadas.

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y entre los licitantes, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron el documento E2 Catalogo de conceptos de los trabajos, de conformidad con el artículo 90 décimo párrafo y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por el Ing. Edwin Beroy Bueno de la empresa Teorema Edificaciones S.A. de C.V. en representación de los participantes.

Así mismo manifiesta su interés de participar como observador el Lic. David Alexander Jiménez Rodríguez, en representación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco, quien firma la presente acta.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para su análisis cualitativo y dictamen.

La Dirección de Obras públicas, una vez realizada la evaluación conforme a los artículos 71, 72 y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93 y 94 de su Reglamento, así como la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

Se formulará el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en la junta de pronunciamiento de fallo, una vez que lo emita el Comité Municipal Mixto de Obra Pública será notificado a través de la Dirección de Obras Públicas a todos los participantes, por correo electrónico u otros medios legales a solicitud del licitante manifestado en la propuesta, de conformidad con el artículo 81 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

La junta de pronunciamiento del fallo se dará a conocer el día 14 de mayo del 2020 a las 16:00 Horas en el auditorio de la Dirección de Obras Públicas, ubicado de la Calle Hospital 50-Z (1er piso), Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, para celebrar el acto referido.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA | LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20 |
|--|---|

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para los efectos legales que haya lugar, las personas que participaron en el, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por Parte del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

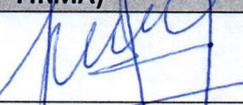
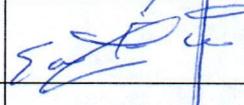
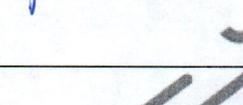
Lic. Octavio González Jiménez
Jefe de Licitación y Contratación de Obra
Pública

Arq. Jorge Cardona Avalos
Secretario Técnico del Comité

C. Leonardo González Carranza
Director del Área de Presupuestos y
Contratación de Obra Pública

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente del Comité Municipal Mixto de
Obra Pública

Empresa (s) Participante (s)

| No. | Empresa | REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA) |
|-----|--|---|
| 2 | Asesores Constructores y Diseñadores, S.A. de C.V. |  |
| 3 | Bampo Construcciones, S.A. de C.V. |  |
| 9 | Construmaq, S.A. de C.V. |  |



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA | LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20 |
|--|---|

| No. | Empresa | REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA) |
|-----|---|---------------------------------|
| 10 | Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V. | |
| 11 | Desarrollos Vicsa S.A. de C.V. | |
| 12 | Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V. | |
| 13 | Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V. | |
| 14 | Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V. | |
| 15 | Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V. | |
| 19 | Lizette Construcciones S.A. de C.V. | |
| 20 | Pavimentos Industriales y Urbanizaciones S.A. de C.V. | |
| 22 | Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara S.A. de C.V. | |
| 23 | Tecnología Civil Aztech S. de R.L. de C.V. | |
| 24 | Teorema Edificaciones S.A. de C.V. | |
| 25 | Urbanizacion y Construccion Avanzada S.A. de C.V. | |



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA | LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-EST-REN-LP-111-20 |
|--|---|

OTRO (S) PARTICIPANTE (S)

| DEPENDENCIA / NOMBRE | REPRESENTANTES (FIRMA) |
|--|------------------------|
| CONTRALORÍA DEL ESTADO Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar. | |
| CONTRALORÍA CIUDADANA Arq. Antonio Benítez Pérez Presencia Mediante Videoconferencia | |
| TESORERÍA MUNICIPAL | |
| TESTIGO SOCIAL | |
| OBSERVADOR Lic. David Alexander Jiménez Rodríguez En representación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco. | |